



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 148292801

Tome CXLH

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 17 de Diciembre de 1986

Número 120

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 440/974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del poblado denominado COL. BENITO JUAREZ, Municipio de Villa Nicolás Romero, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 04132 de fecha 17 de julio de 1986, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado Col. Benito Juárez, Municipio de Villa Nicolás Romero, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 16 de junio de 1986 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 26 de junio de 1986, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO —De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 15 de agosto de 1986 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y

presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 4 de septiembre de 1986 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 18 de agosto de 1986, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente:

Tomo CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Miérc. 17 de Diciembre de 1986 | No. 120

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado. COL. BENITO JUAREZ, Municipio de Villa Nicolás Romero, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 5185, 5188, 4783, 4784, 4785, 4917, 4786, 5177, 4910, 4907, 4909, 4833, 4834, 4780, 4782, 5189, 5136, 5219, 5117, 5118, 5119, 5120, 5121, 5221, 5109, y 5113.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5181, 5215, 5222, 5216, 5279 y 5180.

(Viene de la 1ra. página)

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 26 de junio de 1986, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que ocurren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea

General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 26 de junio de 1986; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado Col. Benito Juárez, Municipio de Villa Nicolás Romero, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Benito Ramírez Cuesta; 2.—Braulio Montiel Melchor; 3.—Crisóforo Pérez González; 4.—Ignacio Pérez González; 5.—Julio Cisneros; 6.—Salvador Espinoza y 7.—Apolonia González, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Reyes Francisca; 2.—Ramírez Antonio; 3.—Ramírez Benito; 4.—Ramírez José Marcial; 5.—Roa María; 6.—Cerón Herminia; 7.—Cisneros Mauro; 8.—Martínez María y 9.—Espinoza Pedro, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—01297040, 2.—01297042, 3.—01297044, 4.—01297053, 5.—01297057, 6.—01297076 y 7.—02283756.

**SEGUNDO.**—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado Col. Benito Juárez, Municipio de Villa Nicolás Romero, del Estado de México, a los CC.: 1.—Rufina de la Luz Rivera; 2.—Manuel Montiel Millán; 3.—Margarito Pérez González; 4.—Rafael Pérez González; 5.—Luis Cisneros Cerón; 6.—Loreto Antonio González y 7.—Noé Romero Mateos, consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

**TERCERO.**—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado Col. Benito Juárez, Municipio de Villa Nicolás Romero, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 14 días del mes de septiembre de 1986.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Víctor David García Zamudio.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

En los autos del expediente número 191/85-1, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por OSCAR GONZALEZ ZALDIVAR, en contra de LUIS ANTONIO ESPAT FILIGRANA Y/O., el C. Juez señaló: Para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda, las Doce Horas del Día Nueve de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Siete, debiéndose anunciar para su venta por tres veces dentro de nueve días en los periódicos de mayor circulación de este Distrito, Gaceta del Estado y en la tabla de avisos del Juzgado y para tal fin, expidarse los edictos correspondientes con las formalidades del caso. Consecuentemente se convocan postores al remate de los siguientes bienes: Una máquina desyerbadora y trituradora para limpieza del suelo marca "LECTURNEAU", Modelo G.60; motor GMLV71 (N.º M.V. 9893, número de serie 6435EMHX2185, con motor 7123-7900 serie motor 12VA5582, peso bruto, 51,500 kilos valuada en (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); una máquina desyerbadora y trituradora para limpieza del suelo marca "LECTURNEAU", tres Crusher modelo G80, motor diesel GM de 12 cilindros, modelo VN12 de 475 caballos serie 6810/BMJH-7502, con peso bruto de 80,000.00 kilos valuada en (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); predio rustico denominado San Antonio con número catastral 1590, ubicado en el Municipio y departamento de Progreso Yucatán, con extensión de tierra de sesenta hectáreas, sesenta y ocho áreas y los siguientes linderos: NORTE: Ejidos de Xcunuyá; AL SUR: Ejidos de Tamache; AL ORIENTE: Predio Rustico San Diego y de Xcunuyá valuado en (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), los valores asignados a los bienes sujetos al remate, fueron fijados por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de cada uno de los bienes descritos, mediante notificación personal hágase saber este proveído a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra en autos, para que promuevan lo que a su derecho corresponda. Tomando en consideración que los bienes se encuentran en el Estado de Yucatán, con los insertos necesarios gírese exhorto al C. Juez Competente, a fin de que en auxilio de las labores de este Tribunal ordene a quien corresponda cumplimiento este proveído, llevándose a cabo las publicaciones ordenadas en la GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación en donde se encuentran los bienes a rematar y en los estrados del Juzgado competente de la ubicación de los bienes cuestionados, todas estas publicaciones por tres veces dentro de nueve días, para tal fin, expidarse los edictos respectivos con las formalidades del caso. -Doy fe.

Se expiden a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—C. Primer Secretararia de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

5185.—9, 12 y 17 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EDMUNDO SANCHEZ VELAZQUEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1575/86, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "Calixpa", ubicado en el pueblo de Cuauhtlán, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 91.75 metros, con Rafael Cerón Rodríguez; AL SUR: 88.50 metros, con Eduardo Beltrán Cuadra; AL ORIENTE: 30.20 metros, con Calle Zacatecas; AL PONIENTE: 30.00 metros, con José Martínez, con una superficie total aproximada de 2712.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

5188.—9, 12 y 17 Dic.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1600/86

SEGUNDA SECRETARIA.

CECILIO ESPINOZA OLVERA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Tlacuitlapa", ubicado en la Concepción Jolalpa, Municipio de Tepetlaoxtoc, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 47.50 metros, con Dagoberto Delgadillo; AL SUR: 52.00 metros, con Dolores Delgadillo Espinoza; AL ORIENTE: en una primera parte de 46.00 metros, con Jerónimo Espinoza, en una segunda parte de 10.00 metros, 12.00 metros, 11.50 metros y 68.90 metros, con Víctor Espinoza Almeyra y en una tercera parte de 33.00 metros y 74.50 metros, con Dolores Delgadillo Espinoza; AL PONIENTE: 41.50 metros, por una parte 62.50 metros, por una segunda 177.40 metros, por una última colindancia con Camino Vecinal, con una superficie aproximada de 13,998.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 13 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

+483.—18 Nov., 3 y 17 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

MA. ELENA GUTIERREZ LOPEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1597/86, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tecal", ubicado en el Barrio de San Juan, del Municipio de Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: en dos tramos uno de 28.60 metros, con Andrés Gutiérrez Cedillo, ahora con Antonia López de Gutiérrez; y otro de 4.50 metros, con Camino; AL SUR: 32.00 metros, con Antonia López de Gutiérrez; AL ORIENTE: 20.30 metros, con Callejón y Francisco Valverde; AL PONIENTE: en dos tramos uno de 14.40 metros, con Tayde Buendía y otro de 12.00 metros, con Andrés Gutiérrez Cedillo, ahora con Antonia López de Gutiérrez, con una superficie aproximada de 418.47 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4784.—18 Nov., 3 y 17 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

La señora ANTONIA LOPEZ VALVERDE VDA. DE GUTIERREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tecal", que se encuentra ubicado en el barrio de San Juan del Municipio de Chimalhuacán, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 32.00 metros, con Ma. Elena Gutiérrez López; SUR: 31.40 metros, con Ma. del Rocío Gutiérrez López; ORIENTE: 12.00 metros, con callejón y Francisco Valverde; y PONIENTE: 12.40 metros, con Tayde Buendía, con una superficie aproximada de 386.74 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Dado en Texcoco, México, a los once días de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

C. SILVINA ARROYO ZAMORA.  
EMPLAZAMIENTO.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor ESTEBAN GONZALEZ VALDEZ, bajo el expediente número 1103/86, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha seis de octubre del año en curso dio entrada a la demanda y por descrocarse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el periódico Oficial de la "Gaceta del Gobierno" de la Ciudad de Toluca, México, por Tres Veces Consecutivas de Ocho en Ocho Días, haciéndole saber al demandado que tiene un término de Treinta Días, contados desde el día siguiente al de la última publicación para contestar la demanda o a oponerse a la misma, haciéndole constar que las copias simples de la demanda, quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, para que las recoja cuando así lo desee. Así como deberá de señalar domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Ordenamiento legal citado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los diecinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

4917.—25 Nov., 5 y 17 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

La señora MA. DEL ROCIO GUTIERREZ LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Tecal", ubicado en el barrio de San Juan del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 31.40 metros, con Antonia López de Gutiérrez; AL SUR: 31.00 metros, con Antonia López de Gutiérrez; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Callejón y con Francisco Valverde; y PONIENTE: 12.40 metros, con Tayde Buendía, con una superficie aproximada de 380.64 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los once días de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4786.—18 Nov., 3 y 17 Dic.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. 2335/86, CANDELARIA BONIFACIO DE MARTINEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, sobre predio ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 150.40 metros y colinda con Faustino Hernández, Vicente Ferrer y Víctor de la Cruz; AL SUR: 149.70 metros colinda con calle Francisco I. Madero; AL ORIENTE: 17.70 metros y colinda con calle Centenario; AL PONIENTE: 19.40 metros y colinda con propiedad del señor Marcos Cosme, con una superficie total de 2,772.42 M2. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, Toluca, México, a dos de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

5177.—9, 12 y 17 Dic.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 812-86.

DEM.: C. REPRESENTANTE LEGAL DE  
PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL  
ZONA ORIENTE.

ELENA HERNANDEZ GUEVARA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapción del lote de terreno número 6, manzana "W", Colonia Vergel de Guadalupe de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 7 y 8; AL SUR: 20.00 metros, con Lote 5; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Lote 3; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Chilpancingo. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4910.—25 Nov., 5 y 17 Dic.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

LESBIA ROBLEDO FIGUEROA.

El señor CRISCENCIO BOCANEGRA RESENDIZ, ha promovido ante este Juzgado, Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), bajo el número de expediente 454/86, Tercera Secretaría, en contra de Usted, en el que por auto de fecha trece de junio del año en curso, se ordenó emplazarla a este Juzgado contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento apercibiéndosele a la parte demandada de que si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Reyna Moreno Zareo.—Rúbrica.

4907.—25 Nov., 5 y 17 Dic.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

A JAVIER SAGAON RIOJAS.

GONZALO DAVILA GITTINS, ha promovido ante este Juzgado juicio Ordinario Civil Usucapción, promovido por GONZALO DAVILA GITTINS en contra de JAVIER SAGAON RIOJAS Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, expediente número 1713/86 Primera Secretaría, en el que por auto de fecha trece de noviembre del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado, dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, asimismo fijese en la puerta de este Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado y deberá contener, en síntesis, la determinación Judicial que ha de notificarse.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por Tres Veces de ocho en ocho días. Se expiden a los diecinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eruviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

4909.—25 Nov., 5 y 17 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

MANUEL CANTINCA OSORIO, promueve Diligencias de Inmatriculación Exp. No. 2243/1986. Un inmueble ubicado en el Barrio de la Cabeceza de Santa María del Monte, Municipio de Zinacantan, Méx., con terreno y casa de adobe que mide y linda: NORTE: 55.00 mts. en línea curva que linda con la Carretera Toluca-Valle de Bravo; SUR: una línea de 33.60 mts. otra de 13.60 mts. otra de 8.80 mts. y linda con Camino que conduce de la Carretera Toluca-Valle de Bravo al Centro del Pueblo de Santa María del Monte y linda con casa del señor Wilfrido Cantinca Osorio; ORIENTE: 18.00 mts. y otra línea de 8.70 mts. con Wilfrido Cantinca.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en el diario de circulación de esta ciudad por tres veces de diez en diez días, haciéndoles saber que quienes se creen con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4833.—18 Nov. 3 y 17 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

MANUEL CANTINCA OSORIO, promueve Diligencias de Inmatriculación Exp. No. 2224/1986. Un inmueble ubicado en la Loma de González del Poblado de Santa María del Monte, Municipio de Zinacantan, Méx., conocido como MILPA DE ANGEL, que mide y linda: NORTE: una línea de 37.50 mts. y otra línea de 27.00 metros, y colinda con terrenos de Román Oro, Vicent Navor y Andrés Cantinca; SUR: una línea de 27.00 mts. una de 18.30 mts. y otra de 18.00 mts. con terrenos de Andrés Cantinca y Modesto Poté; ORIENTE: 114.00 mts. con terrenos de Vicencio Reyes y Angel Endeje; PONIENTE: una línea de 106.00 mts. y otra de 8.40 mts. con terrenos de Andrés Cantinca, Vidal Antonio y Modesto Poté.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días, haciéndoles saber que quienes se creen con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4834.—18 Nov. 3 y 17 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

El señor FRANCISCO MURILLO CASIRO, promueve bajo el número de expediente 183/1986, diligencias sobre Inmatriculación respecto de dos inmuebles, el primero de ellos ubicado en San Felipe del Progreso, México, que mide y linda: NORTE: 15.30 metros, con Mateo Faustino Maya; ORIENTE: 63.60 metros, con Roberto Salgado, Juana Amaro Viuda de Tapia, Fidencio Moreno, Herasmo Salinas y Rosario Rojas; SUR: 20.20 metros, con el doctor Alfredo Garduño; AL PONIENTE: 60.90 metros, con otro predio propiedad del promovente, este inmueble se denomina ampliación la puntada y tiene una superficie de 1,102.96 M<sup>2</sup>.; el segundo inmueble se encuentra ubicado en San Felipe del Progreso, antes en la antigua carretera a Flor de María, hoy en el Callejón Morelos sin número que mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con otro predio propiedad del promovente; ORIENTE: 20.00 metros, con Alfredo Garduño, antes Juan B. Cruz; SUR: 60.00 metros, con J. Carmen Granados, antes Juan B. Cruz; y AL PONIENTE: 20.00 metros, con Callejón Morelos, que es el de su ubicación, antes con la antigua carretera a Flor de María, con una superficie de 1,200.00 M<sup>2</sup>.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre los inmuebles antes descritos lo deduzcan en términos de Ley dentro del término de treinta días a partir de la última publicación. Ixtlahuaca, México, a dos de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 4780.—18 Nov., 3 y 17 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

ANTONIA LOPEZ VALVERDE VIUDA DE GUTIERREZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1593/86, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tecon", ubicado en el Barrio de San Juan del Municipio de Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 31.00 metros, con María del Rocío Gutiérrez López; AL SUR: 30.00 metros, con Jorge Valentín Valverde; AL ORIENTE: 15.10 metros, con Callejón y con Francisco Valverde; AL PONIENTE: 15.10 metros, con Tayde Buendía, con una superficie aproximada de 460.55 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Aed., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 4782.—18 Nov., 3 y 17 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUM. 1687/86.

1a. SECRETARIA.

SANCHEZ RAMIREZ VICTOR, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "Zarango", ubicado en el pueblo de Cuamatlan, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 51.50 metros; AL SUR: 50.50 metros; AL ORIENTE: 16.26 metros y linda con Adolfo Zepeda López y Raúl Zepeda López; y AL PONIENTE: 16.26 metros, y linda con Calle Constituyentes, con una superficie aproximada de 829.26 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca.—Se expide en Texcoco, Estado de México, a los tres días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 5189.—9, 12 y 17 Dic.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

En el expediente número 479/86, ELVIRA FLORES PANTOJA, se ha presentado ante este Juzgado a denunciar el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de DOLORES PANTOJA SOSA, mismo que se tuvo por radicado y registrado con el número de expediente 479/86, Segunda Secretaría, ordenándose en auto de treinta y uno de octubre del año en curso, se hiciera saber a SERGIO Y MARICELA FLORES PANTOJA la radicación de esta sucesión por medio de Edictos, a fin de que comparezcan dentro del término de treinta días a partir de la última publicación a deducir sus derechos, si así conviniera a sus intereses.

Los que se expiden el día Primero del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 5136.—5, 17 y 30 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXP. NUM. 1718/86.

MARIA GARIBAY OCHOA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno urbano denominado "Calpileo", ubicado en el pueblo de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.00 metros, con Granja Avícola; AL SUR: 9.00 metros, con Calle Panteón Jardín; AL ORIENTE: 33.00 metros, con Granja Avícola y Antonia Abarca Guijano; y AL PONIENTE: 36.50 metros, con Magdalena González Delgadillo, con una superficie total aproximada de 312.75 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México se expide en Texcoco, Estado de México, a los tres días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.  
5219.—12, 17 y 22 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

A CONSTRUCTORA FICSA, S.A.

FLORINA CARBAJAL TORRES, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usted, bajo el expediente número 1719/86, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha veintinueve de noviembre del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y apercibiendo a la demandada que en caso de no comparecer dentro de dicho término, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.  
5117.—5, 17 y 30 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

A FRACCIONADORA LAS JACARANDAS, S.R.L.

FLORINA CARBAJAL TORRES, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usted, bajo el número 1717/86, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha veintinueve de noviembre del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y apercibiendo a la demandada que en caso de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.  
5118.—5, 17 y 30 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

A FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.

EVA ORTA GIL, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usted, bajo el expediente número 1715/86, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha veintinueve de noviembre del año en curso, se ordenó emplazarla a juicio, haciéndosele saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y apercibiendo a la demandada que en caso de no comparecer dentro de dicho término, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.  
5119.—5, 17 y 30 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

A FRACCIONADORA LAS JACARANDAS, S.R.L.

GONZALO DAVILA GITTANS, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usted, bajo el expediente número 1711/86-1, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha veintinueve de noviembre del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber que existe una demanda en su contra y que debe presentarse dentro del término de Treinta Días contados, del siguiente al de la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y apercibiendo a la demandada que en caso de no comparecer dentro de dicho término, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.  
5120.—5, 17 y 30 Dic.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

A INMOBILIARIA APYCBED, S.A. DE C.V.

FLORINA CARBAJAL TORRES, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usted, bajo el expediente número 1709/86, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha veintinueve de noviembre del año en curso, se ordenó emplazarla a juicio, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y apercibiendo a la demandada que en caso de no comparecer dentro de dicho término, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D.J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.  
5121.—5, 17 y 30 Dic.



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LXPEDIENTE NUMERO 2353/86.

El C. ARMANDO NOBLE SANTILLANA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el poblado de Santa Cruz, Municipio de Tepetzotlán, México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: en tres líneas de 21.50 metros, 40.00 metros y 25.90 metros, con Ejido Santiago C.; AL SUR: en dos tramos de 34.00 metros, con Edmundo Guerra y 26.30 metros, con Maximino Reyes; AL ORIENTE: 250.00 metros, con Andrés Rosas; y AL PONIENTE: en cinco líneas: 55.00 metros, 42.30 metros, con Edmundo Guerra, 22.80 metros, 16.00 metros y 58.50 metros con Ejido del Pueblo de Santiago Cuautlalpan, de superficie aproximada de 11,016.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el día diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos P.D. Joel Gómez Trigueros.—Rúbrica.

5221.—12, 17 y 22 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 2110/86.

C PEDRO GUTIERREZ VAZQUEZ.

BELEM MAGDALENA RUIZ TREJO, en el expediente número 2110/86, que se tramita en este Juzgado le demanda el Divorcio Necesario. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el aperebimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el aperebimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aúrlas de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

5109.—5, 17 y 30 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTE MOTA GOMEZ Y RUPERTO HIDALGO VARELA.

PORFIRIO JIMENEZ SANCHEZ, en el Expediente número 2525/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPIÓN del terreno número 4, ubicado en calle 23, manzana "B", Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 5; AL SUR: 17.00 metros con Petra Bautista, templo AL ORIENTE: 8.50 metros con lote 3, AL PONIENTE: 8.50 metros con calle sin nombre, hoy calle 23, con una superficie total de 144.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, aperebidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

5113.—5, 17 y 30 Dic.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 318/86, CAMILO VAZQUEZ FERMIN, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con Plaza Cívica; SUR: 9.60 metros con calle Ignacio Pichardo Pagaza; OTE.: 12.00 metros con calle Alvaro Echeverría Zúñiga; PONIENTE: 12.00 metros con Doroteo Martínez Gómez.

Superficie Aprox.: 115.20 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 6023/86, MAGDALENO OLIVA MOLINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con Carmen de la Rosa de Oliva; AL SUR: 23.00 metros, con José Manuel Escalera Arellano; AL ORIENTE: 9.95 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 9.95 metros, con Calle S/N. Con una superficie aproximada de: 229.14 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirla.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6022/86, JOSE MANUEL ESCALERA ARELLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con Magdalena Oliva Molina; AL SUR: 23.10 metros, con Héctor Escalera Arellano; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 230.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6021, HECTOR ESCALERA ARELLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.10 metros, con José Manuel Escalera Arellano; AL SUR: 23.10 metros, con Daniel Escalera Arellano; AL ORIENTE: 9.87 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 229.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6020/86, DANIEL ESCALERA ARELLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.10 metros, con Héctor Escalera Arellano; AL SUR: 23.13 metros, con Felipe Caballero de la Rosa; AL ORIENTE: 10.10 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.10 metros con Calle. Con una superficie aproximada de: 232.42 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6019/86, FELIPE CABALLERO DE LA ROSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.13 metros, con Daniel Escalera Arellano; AL SUR: 22.93 metros, con Manuel Franco Montiel; AL ORIENTE: 10.05 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 9.83 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 228.66 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6018/86, ROBERTO TELLEZ CUEVAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 22.91 metros, con Manuel Franco Montiel; AL SUR: 22.91 metros, con Severo Alvarez Casillas; AL ORIENTE: 10.12 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.12 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 233.67 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6017/86, SEVERO ALVAREZ CASILLAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 22.91 metros, con Roberto Téllez Cuevas; AL SUR: 22.67 metros, con Juana de la Rosa Hernández; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 237.36 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6016/86, JUANA DE LA ROSA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 22.67 metros, con Severo Alvarez Casillas; AL SUR: 22.53 metros, con Saturnino Velázquez de la Rosa; AL ORIENTE: 10.20 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.20 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 247.13 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6015/86, SATURNINO VELAZQUEZ DE LA ROSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 22.53 metros, con Juana de la Rosa Hernández; AL SUR: 23.05 metros, con Cecilia Almeraya Diaz; AL ORIENTE: 12.77 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 11.39 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 275.03 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6014/86, CECILIA ALMERAYA DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.65 metros, con Saturnino Velázquez de la Rosa; AL SUR: .....; AL ORIENTE: 7.63 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 21.73 metros, con Camino. Con una superficie aproximada de: 87.76 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6013/86, PEDRO YESCAS PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 15.54 metros, con Calle Independencia; AL SUR: .....; AL ORIENTE: 4.07 metros, con Calle sin Nombre; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle sin Nombre; AL PONIENTE: 13.20 metros, con Jesús Cortez Espinoza. Con una superficie aproximada de: 98.73 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.



Exp. 6012/86, JESUS CORTEZ ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linder: AL NORTE: 13.20 metros, con Pedro Yucas Pérez; AL SUR: 22.77 metros, con María Manijano Gómez; AL ORIENTE: 10.05 metros, con Calle; AL PONIENTE: 14.85 metros, con Avenida Independencia. Con una superficie aproximada de: 194.76 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6007/86, LUCIA GARCIA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linder: AL NORTE: 22.99 metros, con José Luis Monroy G., hoy Francisco Bello López; AL SUR: 22.87 metros, con Sergio Venegas Pérez; AL ORIENTE: 9.90 metros, con Calle; AL PONIENTE: 10.63 metros, con Martina Serna Trujillo. Con una superficie aproximada de: 227.81 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6033/86, VICENTE LOPEZ AREVALO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linder: AL NORTE: 25.52 metros, con Alfredo Nájera Rubalcaba y Lorenzo Aguilar García; AL SUR: 24.56 metros, con Calle s/n; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 16.28 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 253.14 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6032/86, AGUSTINA MIRANDA MECALCO VDA. SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linder: AL NORTE: 24.45 metros, con Calle s/n; AL SUR: 24.36 metros, con Alfonso Hernández Gutiérrez; AL ORIENTE: 8.77 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 8.36 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 202.93 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6031/86, PLACIDO CHAVEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linder: AL NORTE: 23.41 metros, con Reynaldo Rodríguez Romero, hoy Alfonso Hernández Gutiérrez; AL SUR: 23.48 metros, con Francisco Hernández Reyes; AL ORIENTE: 10.03 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 9.90 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 234.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6030/86, RIT DAVID GALINDO RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominada "Tultecateopan", mide y linder: AL NORTE: 23.35 metros, con Francisco Hernández Reyes; AL SUR: 23.31 metros, con Humberto Galindo Rodríguez; AL ORIENTE: 10.08 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 9.50 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 233.18 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6029/86, HUMBERTO GALINDO RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linder: AL NORTE: 23.31 metros, con Ray Galindo Rodríguez; AL SUR: 23.34 metros, con Melquiades Sánchez García; AL ORIENTE: 9.96 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.63 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 232.78 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6028/86, MELQUIADES SANCHEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linder: AL NORTE: 23.34 metros, con Humberto Galindo Rodríguez; AL SUR: 22.75 metros, con Lina Hernández Martínez; AL ORIENTE: 9.95 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 9.98 metros, con Calle sin Nombre. Con una superficie aproximada de: 232.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6027/86, LINA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominada "Tultecateopan", mide y linder: AL NORTE: 23.35 metros, con Melquiades Sánchez García; AL SUR: 23.31 metros, con Delfina Velázquez de la Rosa; AL ORIENTE: 9.77 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 9.63 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 226.79 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6026/86, DELFINA VELAZQUEZ DE LA ROSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.31 metros, con Lina Hernández Martínez; AL SUR: 23.31 metros, con Asunción Iglesias Rivera; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 233.10 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6025/86, ASUNCION IGLESIAS RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.31 metros, con Delfina Velázquez de la Rosa; AL SUR: 23.00 metros, con Carmen de la Rosa de Oliva; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 9.96 metros, con Calle sin Nombre. Con una superficie aproximada de: 231.09 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6024/86, CARMEN DE LA ROSA RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con Asunción Iglesias Rivera; AL SUR: 23.00 metros, con Magdalena Oliva Molina; AL ORIENTE: 9.95 metros, con Juan Quintero Molina; AL PONIENTE: 9.95 metros, con Calle. Con una superficie aproximada de: 229.14 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6009/86, SR. ALFREDO GALVAN RAMOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.90 metros con Francisco Monroy González, hoy Lucio Mejía Sánchez; AL SUR: 22.91 metros con José Luis González, hoy Francisco Bello López; AL ORIENTE: 9.13 metros con calle Emiliano Velázquez; AL PONIENTE: 10.00 metros con Virginia López López, hoy Guillermo Castañeda Díaz.

Con una superficie aproximada de: 218.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6008/86, FRANCISCO BELLO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.91 Alfredo Galván Ramos; AL SUR: 22.99 metros con Lucía García Pérez; AL ORIENTE: 9.77 metros con calle; AL PONIENTE: 9.75 metros con J. Albino Serna Trujillo.

Con una superficie aproximada de: 223.72 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6010/86, SR. LUCIO MEJIA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.86 metros con Antonio Ramos Anzures; AL SUR: 22.90 metros con Alvaro Monroy González, hoy Alfredo Galván Ramos; AL ORIENTE: 9.92 metros con calle; AL PONIENTE: 9.87 metros con Isamel Moreno Blas.

Con una superficie aproximada de: 225.36 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6011/86, ANTONIO RAMOS ANZURES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.84 metros con María Mandujano Gómez; AL SUR: 22.86 metros con Francisco Monroy González, hoy Lucio Mejía Sánchez; AL ORIENTE: 10.33 metros con calle; AL PONIENTE: 10.25 metros con Eva Nava, hoy Benito Olmos Arias.

Con una superficie aproximada de: 234.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5215.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 5980/86, ESTELA CASTELLANOS GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 22.68 metros con Renato Vicuña Ortega; AL SUR: 22.95 metros con Héctor Daniel Rentería Castellanos; AL ORIENTE: 9.60 metros con Macario Sandoval Carbajal; AL PONIENTE: 9.48 metros con calle 20 de Noviembre.

Con una superficie aproximada de: 218.61 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

Exp. 6006/86, SERGIO VENEGAS PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.87 metros con Lucía García Pérez; AL SUR: 22.93 metros con Rafael Morales García; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.82 metros con Luis Márquez Rodríguez.

Con una superficie aproximada de: 225.73 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6005/86, SR. RAFAEL MORALES GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda; AL NORTE: 22.93 metros con Sergio Venegas Pérez; AL SUR: 22.86 metros con Felipe Morales Flores; AL ORIENTE: 10.04 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE: 9.97 metros con Carlos Chavarría Juárez.

Con una superficie aproximada de: 227.78 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6004/86, FELIPE MORALES FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.86 metros con Rafael Morales García; AL SUR: 22.82 metros con Rafael Zambrano Matus; AL ORIENTE: 9.97 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con Antonio Salinas Gutiérrez.

Con una superficie aproximada de: 225.42 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6003/86, SR. RAFAEL ZAMBRANO MATUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.82 metros con Felipe Morales Flores; AL SUR: 22.82 metros con María Guadalupe Morales García; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.04 metros con Salvador Casas García.

Con una superficie aproximada de: 224.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6002/86, MARIA GUADALUPE MORALES GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.80 metros con Rafael Zambrano Matus; AL SUR: 22.92 metros con Aarón Cirilo Espinoza Oliva, hoy Jovita Espinoza Gómez; AL ORIENTE: 10.03 metros con calle; AL PONIENTE: 9.87 metros con Jesús Beltrán Soto.

Con una superficie aproximada de: 227.76 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6001/86, JOVITA ESPINOZA GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.92 metros con María Guadalupe Morales García; AL SUR: 22.54 metros con Isaac González Buendía; AL ORIENTE: 10.01 metros con calle Emiliano Velázquez; AL PONIENTE: 10.00 metros con Héctor Cuevas Cabrera.

Con una superficie aproximada de: 227.22 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 6000/86, ISAAC GONZALEZ BUENDIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "TULTECATEOPAN", mide y linda AL NORTE: 22.54 metros con Aarón Espinoza Oliva, hoy Jovita Espinoza Gómez; AL SUR: 23.00 metros con Antonia Solano Aguilar; AL ORIENTE: 10.06 metros con calle; AL PONIENTE: 10.05 metros con Pedro Islas Barraza.

Con una superficie aproximada de: 227.86 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5999/86, ANTONIA SOLANO AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaoxtoc, Municipio del mismo Distrito de Texcoco, mide y linda AL NORTE: 23.00 metros con Isaac González Buendía; SUR: 23.04 metros con Amelia Cirilo Munguía; ORIENTE: 9.90 metros con calle sin nombre; PONIENTE: 9.82 metros con Atanacio Maldonado López.

Superficie Aproximada de: 225.53 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5998/86, HILARIA ALCAYA ROBLES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 23.10 metros con Amelia Cirilo Munguía; AL SUR: 23.09 metros con Román Gómez Alvarado; AL ORIENTE: 9.95 metros con calle; AL PONIENTE: 10.04 metros con Rosa Romero González.

Con una superficie aproximada de: 230.24 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5997/86, ROMAN GOMEZ ALVARADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 23.09 metros con Antonio Nieves Alcaya, hoy Hilaria Alcaya Robles; AL SUR: 23.10 metros con Pablo Monterrubio Martínez; AL ORIENTE: 9.92 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con David Bello López.

Con una superficie aproximada de: 228.28 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5996/86, PABLO MONTEERRUBIO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 23.10 metros con Román Gómez Alvarado; AL SUR: 23.10 metros con María Guadalupe Alcántara Miranda; AL ORIENTE: 9.98 metros con calle; AL PONIENTE: 9.97 metros con Fernando Velázquez, hoy Benigna Guadalupe Velázquez Beltrán. Con una superficie aproximada de: 229.94 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5995/86, SRA. MARIA GUADALUPE ALCANTARA MIRANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 23.10 metros con Pablo Monterrubio Martínez; AL SUR: 22.98 metros con Imelda Acelot Mauleón, hoy Macario Sandoval Carbajal; AL ORIENTE: 9.98 metros con calle; AL PONIENTE: 9.98 metros con José Guadalupe Gutiérrez Herrera.

Con una superficie aproximada de: 229.94 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5994/86, MACARIO SANDOVAL CARBAJAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.98 metros con David Chavero, hoy Ma. Guadalupe Alcántara Miranda AL SUR: 22.92 metros con Guadalupe Alcántara Miranda, hoy David Chavero Hernández; AL ORIENTE: 19.80 metros con calle; AL PONIENTE: 19.65 metros con Renato Vicuña Ortega y Estela Castellanos G.

Con una superficie aproximada de: 460.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5993/86, DAVID CHAVERO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.92 metros con Macario Sandoval Carbajal; AL SUR: 22.90 metros con Gumecinda Sánchez Hernández, hoy Víctor Saúl Sánchez Morales; AL ORIENTE: 10.02 metros con calle S/N; AL PONIENTE: 10.10 metros con Héctor Daniel Rentería Castellanos.

Con una superficie aproximada de: 230.47 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5992/86, MAGDALENO OLIVA MOLINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.90 metros con Víctor Saúl Sánchez Morales; AL SUR: 23.16 metros con Zeferino García Anoniga; AL ORIENTE: 9.83 metros con calle; AL PONIENTE: 9.90 metros con J. Margarito Oliva Zavala.

Con una superficie aproximada de: 227.19 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5991/86, ZEFERINO GARCIA ANONIGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 23.16 metros con Magdalena Oliva Molina; AL SUR: 23.16 metros con Margarito Alcántara Corona; AL ORIENTE: 10.05 metros con calle Emiliano Zapata; AL PONIENTE: 9.95 metros con José Fernando Oliva Bojorges.

Con una superficie aproximada de: 230.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5990/86, MARGARITO ALCANTARA CORONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 23.16 metros con Zeferino García Anoniga; AL SUR: 22.90 metros con Hermilo Candelas Sánchez; AL ORIENTE: 10.05 metros con calle; AL PONIENTE: 10.05 metros con José Fernando Oliva Bojorges, hoy Edmundo Oliva Bojorges.

Con una superficie aproximada de: 230.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5989/86, HERMILO CANDELAS SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.90 metros con Margarita Alcántara Corona; AL SUR: 23.12 metros con Alfonso Hernández Hidalgo; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle S/N; AL PONIENTE: 10.00 metros con Teresa Espinoza de Espinoza.

Con una superficie de: 230.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5988/86, SR. ALFONSO HERNANDEZ HIDALGO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 23.12 metros con Hermilo Candelas Sánchez; AL SUR: 23.13 metros con Emeterio Chávez Alvarado; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE: 10.00 metros con Teresa Espinoza de Espinoza.

Con una superficie de: 231.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5987/86, SR. EMETERIO CHAVEZ ALVARADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 23.10 metros con Alfonso Hernández Hidalgo; AL SUR: 24.75 metros con Camino; AL ORIENTE: 9.10 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE: 0.80 metros con Teresa Espinoza de Espinoza.

Con una superficie aproximada de: 115.04 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5986/86, TERESA ESPINOZA ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.98 metros con Edmundo Oliva Bojorges; AL SUR: 24.19 metros con camino de Terracería; AL ORIENTE: 20.80 metros con Emeterio Chávez Alvarado, Alfonso Hernández Hidalgo y Hermilo Candelas Sánchez; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle.

Con una superficie aproximada de: 373.29 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5985/86, EDMUNDO OLIVA BOJORGES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.88 metros con Fernando Oliva Bojorges; AL SUR: 22.88 metros con Teresa Espinoza Espinoza; AL ORIENTE: 9.85 metros con Margarito Alcántara Corona; AL PONIENTE: 9.96 metros con calle 20 de Noviembre.

Con una superficie aproximada de: 228.27 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5984/86, JOSE MARGARITO OLIVA ZAVALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.90 metros con Marco Antonio Blancas Galicia; AL SUR: 22.88 metros con José Fernando Oliva Bojorges; AL ORIENTE: 9.90 metros con Magdalena Oliva Molina; AL PONIENTE: 9.82 metros con calle 20 de Noviembre.

Con una superficie aproximada de: 225.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5983/86, JOSE FERNANDO OLIVA BOJORGES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.88 metros con José Margarito Oliva Zavala; AL SUR: 22.88 metros con Edmundo Oliva Bojorges; AL ORIENTE: 9.85 metros con Zeferino García Anoniga; AL PONIENTE: 9.96 metros con calle 20 de Noviembre.

Con una superficie aproximada de: 228.27 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5982/86, MARCO ANTONIO BLANCAS GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.92 metros con Héctor Daniel Rentería Castellanos; AL SUR: 22.90 metros con José Margarito Oliva Zavala; AL ORIENTE: 10.03 metros con Víctor Saúl Sánchez, hoy Gumercindo Sánchez Hernández; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 20 de Noviembre.

Con una superficie aproximada de: 229.44 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

EXP. 5981/86, HECTOR DANIEL RENTERIA CASTELLANOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda AL NORTE: 22.95 metros con Estela Castellanos García; AL SUR: 22.92 metros con Marco Antonio Blancas Galicia; AL ORIENTE: 10.10 metros con David Chavero Hernández; AL PONIENTE: 10.22 metros con calle 20 de Noviembre.

Con una superficie aproximada de: 233.02 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5222.—12, 17 y 22 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### EDICTO

#### DISTRITO DE LERMA

Exp. 819/86, LUIS MORENO SALDIVAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 30 metros, con 2a. Cerrada de Aldama; SUR: 30 metros, con Gustavo García Moreno; ORIENTE: 20 metros, con Juan Manuel Montero Hernández; PONIENTE: 20 metros, con Ernestina Sánchez Quevedo. Superficie Aprox.: 600 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5216.—12, 17 y 22 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

### EDICTOS

EXP. 5928, SOCORRO VALDIVIA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lago Xochimilco S/N Barrio Tlatel, mide y linda AL NORTE: 13.00 metros con terreno baldío; AL SUR: 13.00 metros con calle Lago Xochimilco; AL ORIENTE: 16.00 metros con Felipe Juárez; AL PONIENTE: 16.00 metros con Josefina Cruz López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.



EXP. 5927, ALBERTO TOLENTINO VELAZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Zaragoza S/N San Vicente Chicoloapan, mide y linda AL NORTE: 10.00 metros linda con Carlos Avila; AL SUR: 10.00 metros linda con prolongación Zaragoza; AL ORIENTE: 19.70 metros linda con Julio Reyes; AL PONIENTE: 19.70 metros linda con Ignacio Solano García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.

EXP. 5928, LUZ MAURICIA VEGA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin nombre S/N Barrio El Arenal 2 San Vicente, mide y linda AL NORTE: 18.00 metros linda con Fernando Galindo Cedillo; AL SUR: 18.00 mts. linda con Elpidio Valeriano Alvarado; AL ORIENTE: 16.00 metros linda con el señor Vicente Pérez; AL PONIENTE: 10.00 metros linda con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.

EXP. 5925, JUAN MARCOS RICO RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Hidalgo S/N Col. Presidentes, San Vicente mide y linda AL NORTE: 8.00 metros linda con José Martínez García; AL SUR: 8.00 metros linda con calle; AL ORIENTE: 20.00 metros linda con Angela Salvador de Juárez; AL PONIENTE: 20.00 metros linda con Guillermo Buendía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.

Exp. 5924, CASTAÑEDA CASTILLO LUIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Mejoramiento del Ambiente S/N San Vicente, mide y linda AL NTE.: 9.00 metros con José Sepúlveda; AL SUR: 9.00 metros con calle; AL ORIENTE: 19.00 metros con Camila González; AL PONIENTE: 19.00 metros con Manuel Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.

EXP. 5923, TOMASA HERNANDEZ MONTOYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Mejoramiento del Ambiente S/N, mide y linda AL NTE.: 17.40 metros con Carolina Corona Romero; AL SUR: 17.40 metros con Domitilo Hernández; AL ORIENTE: 11.00 metros con calle; AL PONIENTE: 11.00 metros con Antonio López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.

EXP. 5922, CLEMENTE BENITEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agua Marina S/N Barrio El Arenal 1 mide y linda AL NORTE: 30.00 M2. Propiedad de Eduardo Hernández Bonolla; AL SUR: 30.00 M2. con propiedad de Feliciano Gálvez Morales; AL ORIENTE: 20.00 M2. con propiedad de Feliciano Gálvez Morales; AL PONIENTE: 20.00 M2. con propiedad de Feliciano Gálvez Morales

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.

EXP. 5921, HECTOR FLORES ACUÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Mototepec L-14 MZ-2 Col. Presidentes, mide y linda AL NORTE: 13.62 metros con lote 15 de la Manzana 2; AL SUR: 13.62 metros con lote 13 de la manzana 2; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle San Francisco; AL PONIENTE: 9.00 metros con propiedad de Claudio Báez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.

EXP. 5932, CONSUELO BENITEZ DE GRANADOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. S/N Col. Presidentes, mide y linda AL NORTE: 11.40 metros linda con propiedad del señor Feliciano Méndez Hernández; AL SUR: 11.40 metros con calle Juárez; AL ORIENTE: 78.82 metros con el señor Faustino González; AL PONIENTE: 78.92 metros con el señor Juan M. Alvarado Galicia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.

EXP. 5931, MANUEL VEGA VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin nombre S/N Barrio El Arenal 2 San Vicente, mide y linda AL NORTE: 20.00 metros linda con lote 4; AL SUR: 20.00 metros linda con lote 6; AL ORIENTE: 8.30 metros linda con lote 2; AL PONIENTE: 8.30 metros linda con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.

EXP. 5930, ANTONIO ANGELES LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lago Texcoco y Lago Chapala, Barrio Tlatel San Vicente, mide y linda AL NORTE: 11.00 metros y linda con Jorge Fuentes; AL SUR: 11.00 metros y linda con calle Lago Texcoco; AL ORIENTE: 15.00 metros y linda con calle Lago Chapala; AL PONIENTE: 15.00 metros y linda con Juan Beltrán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.



EXP. 5929, RICARDO CORREA Ascencio, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Rubí No. 6 Barrio El Arenal San Vicente Chicoloapan, mide y linda AL NORTE: 8.00 metros con lote; AL SUR: 8.00 metros con predio urbano; AL ORIENTE: 15.00 metros con lote; AL PONIENTE: 15.00 metros con predio urbano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.  
5181.—9, 12 y 17 Dic.

Exp. 429/86, JUAN DANIEL RUIZ RIVAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Purungua, Municipio de Temascalcingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: 104.75 metros, con Arroyo; SUR: 110.80 metros, con Camino; ORIENTE: 288.70 metros, con Amalio Quintana; PONIENTE: 199.00 metros, con Irene Armenta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.  
5181.—9, 12 y 17 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 432/86, BENEDICTO TRINIDAD RODRIGUEZ PLATA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Bonsho, Municipio de Temascalcingo, México, mide y linda: NORTE: 43.75 metros, con Calle Vecinal; SUR: 7.55 y 37.15 metros, con Arroyo y Presa; ORIENTE: 68.50 y 19.80 metros, con Moisés Ruiz Akántara y Presa; PONIENTE: 85.00 metros, con Alejandro Ruiz Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.  
5181.—9, 12 y 17 Dic.

Exp. 431/86, BENEDICTO RODRIGUEZ PLATA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Presa Barrio de Bonsho, Municipio de Temascalcingo, México, mide y linda: AL NORTE: 4 líneas de: 64.60, 15.00, 11.70 y 70.00 metros, con José Arqueta, Benedicto Rodríguez, Bernardo Martínez y Pedro Mendoza; AL SUR: 5 líneas de: 43.90, 36.00, 40.80, 77.00 y 37.00 metros, con Juan Valdez y Othón Martínez; AL ORIENTE: 3 líneas de: 39.10, 31.64 y 26.12 metros, con Teodoro Ruiz y Barranca; y AL PONIENTE: 17.70 metros, con Antonio Chávez y Arroyo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.  
5181.—9, 12 y 17 Dic.

Exp. 430/86, JUAN PEREZ RAMIREZ Y O. CRISTINA MORENO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena, Municipio de Temascalcingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: 104.90 metros, con Emiliano Florencio y J. Guadalupe García; SUR: 4 líneas de: 31.70, 31.20, 7.40 y 49.10 metros con Arroyo; ORIENTE: 105.95 metros con Mauro Durán; PONIENTE: 95.80 metros, con Pedro López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.  
5181.—9, 12 y 17 Dic.

Exp. 428/86, ZENON ESCOBAR AGLILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Bonsho, Municipio de Temascalcingo, Estado de México, mide y linda: NORTE: 23.50 metros, con Cándido Cabeza y Roberto Rodríguez; SUR: dos líneas de: 20.00 metros, con Callejón Vecinal y 4.00 metros, con Jesús Blanco; ORIENTE: dos líneas de: 10.00 y 10.85 metros, con Jesús Blanco Guido y José Contreras; PONIENTE: 20.00 metros, con Tomás de la O Bello.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.  
5181.—9, 12 y 17 Dic.

Exp. 427/86, INOCENTE RUIZ CAJIGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Calles de Rayón Jiménez y Matamoros, Mpio. de Temascalcingo, El Oro, mide y linda: AL NORTE: 13.34 metros, con Raquel Ruiz Piña; AL SUR: 13.36 metros, con Calle Privada S/N.; AL ORIENTE: 19.40 metros, con Josefina Moreno López; y AL PONIENTE: 19.40 metros, con Emeterio Bautista Jaimes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.  
5181.—9, 12 y 17 Dic.

Exp. 426/86, ANA CRISTINA CRUZ REYES DE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado al Sur de la Cabecera Municipal de Acambay, México, denominado "La Milpa del Bordo", mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Wenceslao Cruz Apolinar; SUR: 19.00 metros, con Baltazar Filogonio Bonifacio; ORIENTE: 15.00 metros, con Raquel González Vda. de S.; PONIENTE: 15.00 metros, con Calle Nueva.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.  
5181.—9, 12 y 17 Dic.

Exp. 404/86, JULIA MARTINEZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libramiento Jorge Jiménez Cantú S.N., Mpio. de Atlacomulco, México, mide y linda: NORTE: 31.48, 7.81 y 20.00 metros, con María González y Camino; SUR: 7.58, 17.80, 13.67 y 20.71 metros, con Benito Martínez Cruz y Matías Rueda; ORIENTE: 4.50 metros, con Matías Rueda y Calle; PONIENTE: 9.58, 2.33 y 3.91 metros, con María Elena Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.  
5181.—9, 12 y 17 Dic.

Exp. 403/86, RAFAEL LINARES NAVARRETE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a Atlacomulco Teacoac, Km. 1.5 Mpio. Atlacomulco, Dto. de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Ma. Elena Arroyo de Ariciaga; SUR: 25.00 metros, con Fernando Quintana Pérez; ORIENTE: 25.00 metros, con Miguel Pérez Cárdenas; PONIENTE: 25.00 metros, con Rafael Valencia Medrano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 4 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.

Exp. 402/86, EUSTOLIA PEÑA REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Maro, Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 9 líneas: 15.00, 9.00, 11.10, 11.50, 7.40, 3.50, 3.30, 3.00 y 6.00 metros, con Ignacio Julián, Marcelina C. Martín Martínez; SUR: 4 líneas: 22.60, 21.30, 21.70 y 16.40 metros, con Arroyo y Capilla de Maro Octaviano Pacheco; ORIENTE: 2 líneas: 78.10 y 39.10 metros, con Octaviano Pacheco; PONIENTE: 3 líneas: 82.90, 15.70 y 6.80 metros, con Marcelina Contreras Octaviano Pacheco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 30 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 835/86, MARIO BAEZA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 metros colinda con 2a. Privada de Morelos; SUR: 20.00 metros colinda con Javier Dávila Castro; ORIENTE: 13.50 metros colinda con Ramón Vargas Magney; PONIENTE: 13.50 metros colinda con calle Morelos.

Superficie Aproximada: 270.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5179.—9, 12 y 17 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 833/86, JUAN GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Camino Vecinal; SUR: 15.00 metros con Av. Revolución; ORIENTE: 25.00 metros con Ramón Hernández; PONIENTE: 25.00 metros con Hermelinda García.

Superficie Aproximada: 375.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5180.—9, 12 y 17 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 252/986, RUPERTO ESPINOZA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Augusto Cazadero, Municipio de Polotitlán, México, mide y linda: AL NORTE: 298.00 metros, con Ramón Olguín; AL SUR: 89.00 metros, con Carretera Panamericana Toluca-Querétaro; AL ORIENTE: 414.80 metros, con Abraham Camacho y Maximino Montiel; y AL PONIENTE: 461.30 metros, con Ejido de San Antonio Escobedo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.

Exp. 253/986, ANSELMO CONTRERAS SANABRIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Estancia de Vacas, Municipio de San Andrés Tuxtlan, México, mide y linda: NORTE: 17.50, 31.00 y 58.50 metros, con Asunción Sanabria Herrera; SUR: 112.00 metros, con Ceofas Contreras; ORIENTE: 60.00 metros, con Ambrocio Colín Sanabria; PONIENTE: 113.00 y 16.00 metros, con Jorge Contreras y Pascual Sanabria H.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.

Exp. 254/986, JORGE CONTRERAS CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Estancia de Vacas, Municipio de San Andrés Tuxtlan, México, mide y linda: AL NORTE: 64.50, 7.50 y 50.00 metros, con Pascual Sanabria Herrera; AL SUR: 37.50 metros, con Edmundo Nicholson Colín; AL ORIENTE: 113.00 metros, con Anselmo Contreras S.; y AL PONIENTE: 42.00 metros, con Felipe Contreras Sanabria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.

Exp. 290/986, HILARIO CRUZ VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido en Xhimojay del Municipio de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 93.10 metros, con José Pacheco; SUR: 143.20 metros, con Callejón; ORIENTE: 164.00 metros, con Herederos de Juan Martínez (antes) Estanislao Jiménez Albántara (ahora); PONIENTE: en dos líneas de 83.00 y 86.00 metros, con Salustia García Vda. de Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5181.—9, 12 y 17 Dic.

El arte más importante del maestro es provocar la alegría de la acción creadora y del conocimiento.

Albert Einstein.